

ASAJA PIDIÓ EN PONFERRADA MEJORES PRECIOS PARA LOS PRODUCTOS DE LA COMARCA

La organización agraria ASAJA de León compareció a finales de diciembre en Ponferrada en una rueda de prensa en la que hizo una primera valoración del pasado año agrícola. Estuvo presente el presidente, Arsenio García Vidal, la vicepresidenta, Begoña Bello, y el secretario general, José Antonio Turrado.

En la comarca de El Bierzo el año agrícola se ha caracterizado por cosechas escasas debido a las condiciones climáticas, altos costes de producción, y precios a la baja en todas las producciones, lo que en su conjunto ha supuesto una merma en los ingresos de los agricultores y ganaderos. Asaja pidió a



cooperativas e industria agroalimentarias de El Bierzo que paguen los productos de calidad por lo que valen y por lo que cuesta producirlos y que no ahoguen a agricultores y ganaderos con precios de miseria.

Los máximos responsables de ASAJA pusieron de manifiesto el intenso trabajo que ha desarrollado a lo largo del año la oficina de la orga-

nización en Ponferrada, y que ha culminado con una serie de charlas informativas sobre la regulación de la nueva PAC. Informaron del proceso de elecciones agrarias que se va a llevar a cabo el domingo 12 de febrero, y en el que ASAJA espera conseguir el apoyo mayoritario de los agricultores y ganaderos bercianos como lo ha conseguido en los cinco procesos anteriores.

Begoña Bello reivindicó a las administraciones ayudas que tengan en cuenta las características de la agricultura minifundista de la comarca, y exigió la inmediata actuación en la modernización del regadío.

**RESERVA EL DOMINGO 12 DE FEBRERO PARA IR A VOTAR.
SON LAS ELECCIONES AGRARIAS, LAS NUESTRAS, LAS DE
LOS AGRICULTORES Y GANADEROS PROFESIONALES**

AIMCRA

La **Asociación para la Investigación y Mejora del Cultivo de la Remolacha Azucarera** (AIMCRA) celebrará el martes 10 de enero en su sede de Valladolid una Asamblea General Ordinaria a la que están convocados los socios que representa a la industria azucarera y las organizaciones agrarias como representantes de los remolacheros.

En la Asamblea se reformarán los Estatutos y se convocará un proceso electoral, lo que en sí mismo supone la salida de las organizaciones agrarias de la estructura de esta asociación.

CANAL BAJO DEL BIERZO

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha acordado la Declaración de Utilidad Pública y Urgente Ejecución de la **Concentración Parcelaria del Canal Bajo del Bierzo**, un proceso este, el de la concentración parcelaria, necesario para ejecutar el proyecto de modernización del regadío, sobre el que todavía no hay compromisos firmes por parte de las administraciones implicadas.

DAÑOS DE LA FAUNA

El Gobierno se ha comprometido en la Ley 30/2022 a llevar a cabo actuaciones de **control y prevención contra los daños ocasionados a la agricultura y ganadería por la sobrepoblación de diversas especies de fauna silvestre**, a adoptar en las infraestructuras públicas estatales de transporte, dominio público hidráulico y áreas protegidas cuya titularidad o gestión recae sobre la Administración General del Estado.

El Gobierno se compromete a presentar en las Cortes, en el plazo de nueve meses, el proyecto de Ley de Gestión de la Fauna cinegética y otra fauna silvestre.

SE PUEDEN QUEMAR LOS RESTOS DE LA PODA

Los agricultores leoneses que cultivan frutales o viñedo **podrán seguir quemando los restos de la cosecha, es decir, los restos de la poda**, siempre que lo hagan después de haber solicitado el permiso pertinente a la consejería de Medio Ambiente. Igual ocurre con los restos forestales como por ejemplo en la corta de chopos.

Esto ha sido posible al modificarse en este sentido la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para la economía circular.

AMONTONAR ESTIÉRCOL EN LAS FINCAS

El Real Decreto 1051/2022 sobre normas para la **nutrición sostenible de suelos agrícolas**, publicado el 29 de diciembre, establece cómo se puede hacer el apilamiento temporal de estiércoles una vez que salen de la explotación ganadera.

Con carácter general no podrán estar más de 5 días en las tierras antes de su aplicación, salvo que las lluvias lo impidan. Esto entrará en vigor el 1 de enero de 2024.

BUENA NOTICIA PARA LAS COMUNIDADES DE REGANTES

La Disposición Final Primera de la Ley 30/2022 modifica el Real Decreto 1164/2001 permitiendo que los titulares de explotaciones agrarias, bien como autónomos o como empresas, las cooperativas agrarias, y las comunidades de regantes, puedan **acogerse a mecanismos de flexibilización temporal de contratos de suministro de energía eléctrica**, es decir, contratar potencias distintas según el momento del año.

Se atiende así una vieja y reiterada reivindicación de ASAJA.

LOS ECO REGÍMENES NO VAN A TRIBUTAR

Se ha modificado la Ley 35/2006, del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas, en el sentido de incluir **las futuras ayudas de los eco regímenes, de la nueva PAC, entre las que están exentas de la tributación en el IRPF**.

Estas ayudas supondrán aproximadamente una cuarta parte de todas las ayudas de la PAC, por lo que la medida ha sido muy bien recibida por ASAJA.

SISTEMA ESPECIAL AGRARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El Gobierno ha modificado los criterios por los cuales una agricultor o ganadero puede encuadrarse en el **Sistema Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social**, y consecuencia de ello ver reducido su tipo de cotización.

Entre otros criterios, la renta anual no ha de superar el 75% de la base máxima de cotización al Régimen General de la Seguridad Social. ASAJA valora positivamente que se siga manteniendo este sistema especial.

Campo Leónés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas
Adriana Antuña Ferreira
Teodoro Pérez Carrizo
Estefanía Fernández García
Estefanía Becares Peque
Gala Canas Antón
Silvia García Fernández

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com
Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Ayda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepl.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

Oficina en Villablino:
Casa de la Cultura
Ayto. de Villablino

IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

EL DERECHO Y EL DEBER DE IR A VOTAR

La mayoría de los agricultores y ganaderos estamos afiliados a una organización agraria, y de ellos casi la mitad a ASAJA, y lo estamos voluntariamente, porque nadie nos ha obligado.

Lo estamos porque nos han atendido cuando hemos necesitado algún servicio, lo estamos porque dentro de una organización tenemos mejor información, y lo estamos porque creemos que nuestros intereses se defienden mejor desde un colectivo fuerte. Estamos asociados porque el campo tiene muchos enemigos y uno solo se siente perdido, estamos porque, cuando hay un problema, tenemos una puerta a la que llamar.

Las elecciones del domingo 12 de febrero son para demostrar la fuerza e implantación de cada una de las organizaciones, son para dar legitimidad a nuestros representantes cuando se defiende lo de todos ante las instituciones, y por eso es importante que haya la mayor participación y que se apoye a los mejores.

ASAJA necesita un gran res-

paldo para seguir haciendo su trabajo, el trabajo de representar todos los intereses del campo leonés y hacerlo con rigor, con profesionalidad, con el trabajo necesario, con competencia, con independencia política, con pasión, y con mucha empatía con nuestra gente agricultora y ganadera.

En nuestro mensaje no hay promesas más allá de seguir haciendo lo que ya hemos demostrado que sabemos hacer mejor que nadie: que nuestros empleados y nuestros directivos se sigan dejando la piel defendiendo la profesión, defendiendo nuestra forma de vida, defendiendo nuestros pueblos, defendiendo nuestro patrimonio, defendiendo el pan de nuestras familias.

ASAJA pide una vez más, humilde pero firme y decididamente, el voto de todos los que piensan como ASAJA, que somos la mayoría, y apelamos a la responsabilidad de quienes no dan a esto la importancia debida, sobre todo a los socios, que somos los primeros que debemos de dar ejemplo.

APROBADA LA LEGISLACIÓN SOBRE GRANJAS DE VACUNO QUE LIMITA EL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES A UN MÁXIMO DE 750 VACAS

De ser hoy, cebaderos como el de Vidanes no se podrían autorizar

El Consejo de Ministros ha aprobado un real decreto por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas bovinas, que hasta ahora no contaban con una normativa nacional que regulase su ordenación sectorial, como sí ocurre con otros segmentos ganaderos como el porcino o el aviar. Este nuevo real decreto permite establecer las bases para el desarrollo de la actividad de este sector en los próximos años, integrando los principales retos a los que se enfrenta en materia de bienestar animal, de bioseguridad y medioambiental.

El sector bovino ocupa la segunda posición por detrás del sector porcino en cuanto a importancia económica de las producciones ganaderas. La producción de leche y carne de vacuno representa más del 30 % de la producción final ganadera en España.

La evolución del sector en los últimos años, su importante componente social y su elevada profesionalización e internacionalización, unidos a los nuevos retos en materia medioambiental, de bioseguridad y de bienestar animal, han hecho ne-



cesario, según el Gobierno, el desarrollo de una normativa básica estatal que reúna todos estos aspectos.

Además, los retos planteados en el marco de la nueva Política Agraria Común 2023-2027, y los desafíos del Pacto Verde y

de las estrategias de la granja a la mesa y de biodiversidad de la Unión Europea, justifican la necesidad de esta normativa.

PUBLICADA LA NORMATIVA QUE REGULA EL REGISTRO DE CONTRATOS AGRARIOS

El Boletín Oficial del 21 de diciembre publicó el Real Decreto 1028/2022 de 20 de diciembre, por el que se desarrolla el Registro Oficial de Contratos Alimentarios, dando así cumplimiento a uno de los aspectos regulados en la Ley 16/2021 de la Cadena Alimentaria.

Se pretende con esto proteger al productor primario al poner a disposición de las autoridades

encargadas de velar por el cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria, un instrumento que facilite las labores de inspección y de control, así como la tramitación de posibles procedimientos sancionadores, dando a la vez más seguridad jurídica en las relaciones comerciales, así como una estructuración más eficaz de la cadena.

La obligación de inscrip-

ción de los contratos alimentarios en el Registro será a partir del 30 de junio de 2023, por lo tanto, los contratos entre productores primarios y sus agrupaciones o sujetos obligados que se formalicen a partir de esa fecha estará obligados a inscribirse en el mencionado registro.

Esta obligación es extensiva también a los contratos de integración.

AYUDAS AL SECTOR AGRARIO CON MOTIVO DE LA GUERRA EN UCRANIA

El Gobierno aprobó en el último Consejo de Ministros del año un paquete de ayudas económicas, algunas de ellas dirigidas al sector agrario. En el caso de las agrarias, tienen como finalidad responder a la situación de crisis económica con motivo de la guerra en Ucrania.

Una de las medidas consiste en subvencionar con 20 céntimos de euro/ litro todo el **GASÓLEO AGRICOLA consumido en el año 2022**, y se devuelve con el mismo mecanismo, y en la misma solicitud, que se hace la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos. Las solicitudes se comienzan a tramitar, como todos los años, en ABRIL.

La otra medida va dirigida a compensar los altos costes del

FERTILIZANTE gastado en el año 2022, en una cantidad por hectárea, sin aportar facturas o justificantes. Se tienen en cuenta los cultivos declarados y validados en la **PAC de 2022**, excluyendo barbechos y pastos. De esta forma, percibirán ayuda los cultivadores de secano, los de regadío, y los que tienen cultivos permanentes como la viña o los frutales. La ayuda será de 22 euros hectárea secano y 55 euros hectárea regadío, hasta un máximo de 300 hectáreas, priorizando el regadío.

La convocatoria prevé un sistema sencillo de solicitud, que se pondrá en marcha en próximas fechas, y el dinero debería de percibirse en el primer semestre del año 2023.

La primera reacción de ASAJA fue recibir con



buen grado estas medidas, que por otra parte son absolutamente insuficientes, a la vez que se ha reclamado a la Junta de Castilla y León apoyos complementarios, como es su obligación en la medida que dispone de todas las competencias en materia de agricultura y ganadería. La organización agraria, que llevaba meses demandando apoyos a un sector agropecuario ahogado por los altos costes

de producción, y que ha realizado diversos actos de protesta en el año 2023, ve así atendida una parte de sus demandas. Se demuestra así, una vez más, que las cosas no se hacen o llegan solas, hay que pedir las, pelearlas, y ese es el papel de organizaciones serias y representativas.

Estas medidas citadas son las establecidas en el RD LEY 20/2022, publicado en el BOE 28-12-2022.

VOTO ANTICIPADO

Si el domingo 12 de febrero no estás o te crea trastorno ir a votar donde tienes la mesa electoral de las elecciones agrarias, que con carácter general es el municipio donde está domiciliada la explotación, tienes que ejercitar el derecho del voto anticipado.

El voto anticipado es el que se hace ante la urna de la Planta 5ª del Edificio de la Junta en León, en horario laboral, entre los días 23 de enero y el 6 de febrero.

TENEMOS AL MENOS VEINTISÉIS RAZONES PARA QUE LOS SOCIOS Y SIMPATIZANTES VALOREN EL TRABAJO Y VOTEN A ASAJA EN LAS ELECCIONES DEL 12 DE FEBRERO

1. Hemos pedido **ayudas excepcionales y reducciones fiscales ante situaciones de crisis** por sequía, como fue la de 2019. También lo hemos hecho ante situaciones como la crisis del COVID o la crisis por la guerra en Ucrania, y todas estas reivindicaciones han sido atendidas en mayor o menor medida, incluidos sectores que a los que nunca se les había apoyado como la ganadería intensiva y la apicultura. Se ha subvencionado el gasóleo agrícola y se ha aprobado una compensación por el mayor coste de los fertilizantes.

2. Nuestras gestiones han contribuido a **recuperar el montante de subvenciones al seguro agrario y a poner en marcha líneas nuevas como el seguro de la alfalfa**. Trabajamos de forma constante en pedir mejoras en el seguro agrario y pecuario.

3. Conseguimos que la **Junta pagara la ayuda a la remolacha que retiró en 2011, y conseguimos en sentencia ganada a la industria azucarera que esta pagara a los productores lo que recortó en precio en la campaña 2019/2020**, que fue de más de 6 euros por tonelada. Los conseguimos para todos los cultivadores, incluidos los de otras organizaciones agrarias.

4. **Nos hemos opuesto al Plan Hidrológico del Duero** para no ser cómplices de las medidas de la CHD contra los intereses de los regantes, como son las franjas en los cauces, los caudales ecológicos, la reducción en dotaciones de riego, o la falta de infraestructuras. Hemos pedido soluciones para los regantes de La Valduerma. Apoyamos a las comunidades de regantes en la manifestación para impedir el desembalse de Riaño para enviar agua a Portugal para producir electricidad.

5. Hemos **defendido a los agricultores y ganaderos frente a los daños de la fauna salvaje**, destacando los daños del lobo o del oso, daños de los conejos en cultivos, y daños de otras especies cinegéticas. Por fin la Junta va a indemnizar por todos los daños que se puedan acreditar por el lobo en todo el territorio de la provincia.

6. Hemos **trabajado a favor de la sanidad animal y vegetal** defendiendo la compatibilidad de la gestión ordinaria de las explotaciones con el objetivo de controlar o erradicar las enfermedades animales y vegetales, y todo con el menor coste o sacrificio para el sector. Hemos conseguido mejoras en las compensaciones por sacrificio.

7. Hemos **defendido al sector de los ataques de los promotores de energías fotovoltaicas** que ocupan tierras de cultivo y pastos expulsando a agricultores y ganaderos de ellas. Hemos presentado alegaciones a todos los proyectos. Hemos conseguido que la Junta exija que las nuevas líneas de evacuación sean subterráneas.

8. Se consiguió la reforma de la Ley para permitir una **nueva prórroga hasta el año 2036 del régimen excepcional para explotaciones ganaderas en casco urbano**. De no ser así, hoy muchas ganaderías leonesas estarían cerradas.

9. Hemos **defendido a los ganaderos de distintas zonas del territorio de la provincia ante los daños ocasionados por los incendios forestales** y el acotamiento de los pastos.

10. Hemos negociado y firmado los **convenios laborales de actividades agropecuarias** en el ámbito de la provincia de León para dignificar el empleo agrario y tener normas comunes para todos los empleadores. Nos hemos opuesto a las medidas de la reforma laboral del Gobierno que perjudican a los intereses del campo.

11. Hemos defendido a nuestros agricultores y ganaderos denunciando permanentemente **las medidas de la nueva PAC 2023-2027**. Una PAC que no nos gusta porque llega con menor presupuesto, tienen una gran carga burocrática, obliga a hacer prácticas agronómicas absurdas, limita la producción, y perjudica al agricultor profesional. Hemos defendido con especial énfasis el **cultivo del maíz**, y otros que también tenían la obligación, no lo han hecho.

12. Hemos **denunciado las ventas a pérdidas en distintos sectores** y en distintos momentos, y para ello hemos hecho actos de protesta procurando la unidad de todo el sector. El sector lácteo ha sido el ejemplo más representativo de estas movilizaciones.

13. Hemos **denunciado los elevados costes de producción, sobre todo en este último año**, en inputs como el gasóleo, la electricidad, o los fertilizantes. Hemos sido protagonistas de distintos actos de protesta en el ámbito regional en los que hemos promovido la participación junto a otras organizaciones agrarias. Estas protestas han sido decisivas para recibir algunas ayudas.

14. **ASAJA promovió la gran tractorada que se llevó a cabo en la provincia (León y Ponferrada) a principios del año 2020**, que perseguía que se tuviera respeto y consideración con el sector agropecuario. Sin el gran impulso que le dio ASAJA no hubieran sido posibles.

Otro hito en el sindicalismo agrario fue la manifestación por las calles de Madrid celebrada en marzo de 2022, que hicimos conjuntamente con otros colectivos como el de los cazadores.

15. Hemos **defendido todo tipo de medidas para facilitar la incorporación de jóvenes al sector, para favorecer el relevo generacional, y para facilitar la incorporación de la mujer** promoviendo la figura de la Titularidad Compartida. ASAJA de León es la organiza-

ción que más jóvenes incorpora cada año a la agricultura de cuantas existen en la comunidad autónoma, y hemos tramitado más del 65% de todas las titularidades compartidas.

16. Hemos defendido la modernización del campo pidiendo dotaciones suficientes para los planes de mejora de las explotaciones, dotaciones para el Plan Renové de Maquinaria, y más inversión pública en concentraciones parcelarias, nuevos regadíos y modernización de regadíos.

Sin el empeño de ASAJA, la concentración de Los Oteros tardaría décadas en ser una realidad. Tenemos un compromiso firme e inequívoco en promover los nuevos regadíos y la modernización de los regadíos.

17. Por primera vez se ha conseguido ayuda para sectores en situaciones de crisis, que antes nunca la recibían, como el sector porcino, la avicultura, la apicultura o la producción de conejos.

18. Luchamos permanentemente para que se cumpla la Ley de la Cadena Alimentaria y que se impida la venta a pérdidas, y defendemos que, en un mercado globalizado donde por ser muy competitivos ya exportamos más de lo que importamos, **a los productos importados se le exija lo mismo que se nos exige a nosotros** en materia de sanidad, de bienestar animal, de medio ambiente y de derechos sociolaborales. Esto se ha puesto, por fin, en la Ley 30/2022 publicada el 24 de diciembre.

19. Estamos comprometidos con la lucha por la transparencia en los mercados y en este sentido sustentamos, con nuestro esfuerzo y nuestros medios, la parte agrícola de la Lonja Agropecuaria de León. Sin la Lonja nuestros agricultores estarían más indefensos ante los almacenistas.

20. ASAJA ha defendido al sector ante ataques de determinados miembros del Gobierno que cuestionan productos como la carne, el azúcar, el vino, o sistemas de producción como la ganadería intensiva, las mal llamadas macrogranjas, o la agricultura de regadío.

21. ASAJA está comprometida con la Asociación de Juntas Agropecuarias de León, y sin el apoyo de ASAJA no existiría. Gracias a su labor, hay un servicio eficaz y barato para la ITAF de sulfatadoras, miles de

agricultores han recibido cursos de formación para renovar su carné de fitosanitarios, y se apoya la gestión de unas juntas agropecuarias locales, importantes en muchos pueblos, que de otra forma no existirían.

22. Defendemos una fiscalidad diferenciada para el sector agrario que pasa por el mantenimiento del sistema de módulos, que se debe de adaptar a los mayores volúmenes de facturación, y defendemos también una Seguridad Social justa que mejore las pensiones futuras.

Ya se ha conseguido no tributar por las ayudas de los eco regímenes, y luchamos para que no haya que tributar por todas las ayudas recibidas con motivo de la guerra de Ucrania.

23. ASAJA ha respondido a las necesidades del sector en todos los servicios que necesita, y responderá ante nuevos retos futuros que ya son inminentes. Esto se ha hecho también en los **momentos más duros de la pandemia**, donde ASAJA no dejó de atender a todos sus socios y simpatizantes. En las oficinas de ASAJA estuvieron los empleados trabajando todos los días incluso en los momentos más duros de la pandemia.

24. Hemos seguido haciendo un esfuerzo por dar un servicio de cercanía a los socios y simpatizantes, y así hemos añadido la presencia en **Villablino**, utilizando dependencias municipales, lo que se suma a las oficinas en Sahagún, Valencia de Don Juan, La Bañeza, Santa María del Páramo, Ponferrada y Carrizo de la Ribera.

25. No hemos reducido ningún servicio, sino que los hemos potenciado, destinando más medios humanos y materiales, y lo hemos hecho a pesar de que la Diputación, en un acto injusto y malicioso, nos ha retirado todas las ayudas a las que legítimamente teníamos derechos, y por el contrario se las han aumentado a la organización Ugal.

26. A las puertas de una PAC compleja como ninguna otra, ASAJA comenzó en el mes de septiembre **la campaña más ambiciosa de información a los socios y simpatizantes**, dando charlas, de cuantas hasta ahora se han conocido. Quién no está informado es porque no quiere, no porque ASAJA no haya puesto todos los medios para ello.

¡ASAJA León ya está en Twitter!

Únete a nuestra red social para estar informado de todo lo que pasa en el campo leonés

@AsajaLeon






CAE LA RENTA AGRARIA ARRASTRADA POR LOS ALTOS COSTES Y PEORES COSECHAS

La organización agraria ASAJA de León convocó el martes 10 de enero a los medios de comunicación de la provincia para dar a conocer el informe sobre la evolución del sector agroganadero de la provincia en el año 2022, y previsiones más relevantes para el año 2023.

Según el estudio de ASAJA, el sector facturó en 2022 un total de 933,5 millones de euros, adquirió insumos por valor de 690 millones de euros, destinó a amortizaciones 118,2 millones de euros, cobró subvenciones por importe de 117,5 millones de euros, y alcanzó una renta agraria de 237,3 millones de euros, un 14,06% inferior a la de 2021. La renta empresarial agraria, la que se alcanza al restar de la renta agraria el coste de los empleados, de la renta de tierras no propias y de los intereses financieros, se situó en 162,5 millones de euros, un 20% inferior a la de 2021.

La renta agraria por UTA fue de 30.235 euros al año, y la renta empresarial agraria por UTA de 20.636 euros, un 17,9% inferior a la de 2021.

El número de autónomos del sector se redujo el 2%, de media, respecto a 2021.

AUDIENCIA PAPAL

El miércoles día 4 de enero el **Papa Francisco** recibió en audiencia en Roma a una delegación de ASAJA nacional encabezada por el presidente Pedro Barato.

La audiencia se gestó con motivo de una carta del Papa en la que invitaba a los jóvenes a consumir menos carne para mejorar la sostenibilidad del planeta. Pedro Barato explicó a su Santidad el papel de los agricultores y ganaderos para producir de forma sostenible alimentos, y el papel que desempeña el campo en la lucha contra el hambre en el mundo.

DEFENDIENDO EL LÚPULO EN MADRID

El presidente de ASAJA de León, Arsenio García Vidal, asistió el martes 20 de diciembre a la **reunión sectorial del lúpulo** que convocó en Madrid la Subdirección General de Cultivos Herbáceos e Industriales del Ministerio de Agricultura.

En dicha reunión se abordó la coyuntura de mercados y la situación del sector.

TRATAMIENTO DE SEMILLAS DE MAÍZ

A propuesta de ASAJA, el ministerio de Agricultura ha autorizado excepcionalmente la comercialización y uso de los productos fitosanitarios formulados con Ciantraniliprol 62,5% para el **tratamiento de semillas de maíz y su venta en Castilla y León**.

El fin de este tratamiento es la lucha contra el gusano gris que ataca a la planta en los primeros días de vida.

LA AICA BUSCA LOS CONTRATOS DE LAS PATATAS

La **Agencia de Información y Control Agroalimentario**, organismo autónomo del Ministerio de Agricultura, se ha dirigido a cultivadores de patata de la provincia de León para recabar información sobre sus relaciones con los clientes a la hora de vender el producto, la comprobación de la existencia de contratos, facturación, fechas de pago de la mercancía, y costes del cultivo en el año 2022.

De esa investigación pueden derivarse expedientes sancionadores a las empresas compradoras de patatas.

IMPUESTO EN ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS

Ley 2/2022, de 1 de diciembre, de rebajas tributarias en la Comunidad de Castilla y León, publicada en el BOCYL el 20 de diciembre de 2022, establece una bonificación en la cuota del impuesto del 100 por 100 aplicable en la modalidad de transmisiones patrimoniales onerosas a los **arrendamientos de fincas rústicas**, siempre que el arrendatario tenga la condición de agricultor profesional y sea titular de una explotación agraria prioritaria a la que queden afectos los elementos arrendados.

EXPEDIENTES DE PLANES DE MEJORA Y JÓVENES

Los agricultores que tramitaron en el año 2022 las ayudas para la **modernización de explotaciones o para la incorporación de jóvenes a la actividad agraria**, están recibiendo estos días las resoluciones a dichos expedientes, comenzando con carácter general por los de los jóvenes.

Una vez recibida la resolución, los interesados han de agilizar el proceso de certificación para cobrar la ayuda aprobada, o en su caso el anticipo del 50% si es un expediente de jóvenes.

REUNIONES INFORMATIVAS

ASAJA invita a todos los socios y simpatizantes de la organización, y otros agricultores interesados en general, a asistir a las **reuniones informativas**, según calendario que se adjunta, en las que se tratarán las siguientes **cuestiones de interés**:

- Aspectos más relevantes de la aplicación de la **nueva PAC**. Convocatoria de **ayudas agroambientales**
- Últimas **ayudas** aprobadas por el Gobierno con motivo de la **guerra en Ucrania**.
- **Cambios** en las **cotizaciones** a la **Seguridad Social Agraria** desde el 1 de enero de 2023.
- **Cambios** en la **fiscalidad** para el **IRPF de 2022**.
- **Elecciones agrarias** del domingo **12 de febrero**.

CHARLAS INFORMATIVAS A LAS QUE ESTÁN CONVOCADOS TODOS LOS SOCIOS Y SIMPATIZANTES DE ASAJA				
FECHA		LOCALIDAD	HORARIO	LOCAL
16/01/2023	LUNES	CISTIERNA	12:00 - 14:00	SALÓN PLENOS AYUNTAMIENTO
17/01/2023	MARTES	RIAÑO	12:00 - 14:00	SALÓN USOS MÚLTIPLES AYUNTAMIENTO.
18/01/2023	MIÉRCOLES	SAN EMILIANO	12:00 - 14:00	SALÓN DEL PUEBLO
19/01/2023	JUEVES	VILLAMANÍN	12:00 - 14:00	SALÓN DEL AYUNTAMIENTO
20/01/2023	VIERNES	VALDELUGUEROS	12:00 - 14:00	CENTRO CULTURAL (ANTIGÜA CASA DEL MÉDICO)
23/01/2023	LUNES	ALMANZA	12:00 - 14:00	SALÓN PLENOS AYUNTAMIENTO
24/01/2023	MARTES	BOÑAR	12:00 - 14:00	SALÓN USOS MÚLTIPLES AYUNTAMIENTO
25/01/2023	MIÉRCOLES	SAN JUSTO DE LA VEGA	12:00 - 14:00	CASA DEL PUEBLO
26/01/2023	JUEVES	QUINTANA DE RUEDA	12:00 - 14:00	CASA DE CULTURA
27/01/2023	VIERNES	VILLABLINO	12:00 - 14:00	CASA DE CULTURA
30/01/2023	LUNES	VALDERAS	12:00 - 14:00	CENTRO CULTURAL GONZÁLEZ DE LAMA
31/01/2023	MARTES	CASTROTIERRA VALDUERNA	12:00 - 14:00	BAR
01/02/2023	MIÉRCOLES	PONFERRADA	12:00 - 14:00	HOTEL PONFERRADA PLAZA
02/02/2023	JUEVES	LA MAGDALENA	12:00 - 14:00	OFI. USOS MÚLTIPLES 4 VALLES
03/02/2023	VIERNES	MANSILLA DE LAS MULAS	12:00 - 14:00	CASA DE CULTURA SAN MARTÍN
06/02/2023	LUNES	CARRIZO DE LA RIBERA	12:00 - 14:00	CASA DE CULTURA
07/02/2023	MARTES	SANTA MARÍA DEL PÁRAMO	12:00 - 14:00	SALA DE CONFERENCIAS CENTRO CÍVICO
08/02/2023	MIÉRCOLES	LA BAÑEZA	12:00 - 14:00	HOTEL BEDUNIA
09/02/2023	JUEVES	VALENCIA DE DON JUAN	12:00 - 14:00	CASA DE CULTURA
10/02/2023	VIERNES	SAHAGÚN	12:00 - 14:00	CASA DE CULTURA
Y TODOS LOS MIÉRCOLES EN EL AULA DE LA OFICINA DE ASAJA DE LEON APUNTÁNDOSE PREVIAMENTE				

COMPRO/VENDO

MAQUINARIA AGRÍCOLA

VENTAS

VENDO: Sembradora Monosem de 7 surcos.
Teléfono: 619 276609

VENDO: Empacadora BATTLE modelo special 262 con trillo convertible. Sulfatadora AGUIRRE de 1200L y 12m, corte eléctrico, marcadores de espuma, depósito mezclador. Arado KVERLAND modelo AD85 de cinco cuerpos. Todo en perfecto estado y se admite prueba.
Teléfono: 669 439480

VENDO: Rodillos de disco de 7 metros de labor.
Teléfono: 686 363429

VENDO: Pala cargadora FURUKAWA FL 150.
Teléfono: 679 405586

VENDO: Tractor CASE MXU 100; grada de 13 brazos; arados KVERLAND de ballestas y 4 cuerpos; chisel antiguo de 7 brazos; cultivador de 5 surcos para el maíz con cajón para echar nitrato; sembradora mecánica de 5 surcos y tubos de 4" con enganche de palanca.
Teléfono: 679 455830

VENDO: Empacadora BATTLE modelo special 262 con trillo convertible, en perfecto estado. Sulfatadora AGUIRRE de 1200L y 12m con corte eléctrico por tramos, brazos eléctricos, marcadores de espuma, depósito mezclador en perfecto estado. Arado KVERLAND modelo AD85 de cinco cuerpos en perfecto estado. De todo se admite prueba.
Teléfono: 669 439480

VENDO: Por jubilación: Tractor New Holland 6640, 8JHP simple con ITV en regla; Sulfatador Olite 800L con ITV en regla; arados Vogel de 3 cuerpos; Sembradora Monosem 5 surcos; Abonadora Ley de 1200Kg; Cultivador Peñin de 5 surcos; Grada Peñin de 11 brazos; Paletones de hacer regaderas.
Teléfono: 687 656831

VENDO: Rotoempacadora Krone de 1.20 x 1.20 por 2900€ y molino trifásico para cereal de 4CV por 550€.
Teléfono: 652 803310

VENDO: Rodillo de 5.5m plegable.
Teléfono: 654 549927

VENDO: Arados de 3 vertederas reversibles marca GREGORA y grada de 15 rejas de 3 filas.
Teléfono: 680 629994

VENDO: Remolque basculante de Villaherreros de 8.000Kg. ITV al día. Perfecto estado.
Teléfono: 987 330049

VENDO: Máquina de sembrar de 5 surcos de aire, arado de 3 surcos en buenas condiciones, sulfatador de 800L, bomba de riego de presión HMT con tubería de riego y remolque basculante de 10.000Kg.
Teléfono: 658 982466

VENDO: Remolque agrícola basculante de cuatro ruedas de 9.000Kg; rotoempacadora CLAAS ROLLANT 46; remolque no basculante de chapa de 4 ruedas de 6.000Kg.
Teléfono: 646 456267

VENDO: Atrapadora de remolacha PUENTE; Peladora de remolacha; arrancadora de remolacha GUERRA; Trillo de alubias manual de 1.000Kg PUENTE y esparcidor de abono.
Teléfono: 636 909970

VENDO: Abonadora AMAZONE 3000Kg. Anchura 24-36; cosechadora CLAXION NEW HOLLAND 8050 de 4.6 de corte con 4.600h. En perfecto estado.
Teléfono: 658 850880

VENDO: Hilerador rotativo marca JF anchura de trabajo de 3.5m.; empacadora BATTLE modelo 250 con trillo convertible; grada de 18 brazos de caracol con rastra.
Teléfono: 617 037781 / 627 033146

VENDO: trillo de alubias en era, rodillo apañador de remolacha acoplado a remolque y neumático de tractor 16/9/R34 marca Pirelli estado 20%. Llamar por las tardes.
Teléfono: 606 217782

VENDO: Tractor Massey Ferguson 290 y grada de 13 brazos de Alfe con rastra y rodillo de negativos.
Teléfono: 692 491894

VENDO: Arados de 3 vertederas. No es reversible.
Teléfono: 676 652815

VENDO: Ruedas de tractor al 99% Mitas 380/85R30 con llantas GKN reforzadas. Actualmente en un Case. 1700€. Fotos por Whatsapp.
Teléfono: 676 760182

VENDO: Sembradora KVERLAND de 6 metros, modelo TS EVO del año 2012. Tiene 48 rejas, tolva de 2200L, borrahuellas, ordenador Signus, accionada por bomba hidráulica y rastra delantera destalonada hidráulica.
Teléfono: 679 941865

VENDO: Rotoencintadora KRONE, modelo 1500 y medida de paquete de 1.2 x 1.25 y una segadora acondicionadora de mayales de 3.10 de tajo.
Teléfono: 606 836924

VENDO: Vertedera OVLAC de dos cuerpos. 1.500€
Teléfono: 616 867544

VENDO: Sembradora SOLÁ de 3.5 metros con preparador.
Teléfono: 620 562851

VENDO: Empacadora de paquete gigante, marca VICON CB8080. Precio 5.000€.
Teléfono: 646 119121

VENDO: Sembradora de 5 metros, marca GIL AIRSEN 16002, con preparador, salidas sinfín y marcadores.
Teléfono: 656 344776

VENDO: Empacadora 262 con trillo, remolque esparcidor estiércol, peine siega tractor gaspardo 2.2 metros, hilerador de hierba 4 soles y tanque refrigerador de leche 250L. Todo en buen estado.
Teléfono: 676 670818

VENDO: Abonadora centrífuga monoplato marca ANFER de 1200Kg con apertura hidráulica y enganche rápido. Muy buen estado.
Teléfono: 626 690736

VENDO: Rodillo de discos fundido de 45, plegado hidráulico de 5m en tres tramos con ruedas y lanza; rodillo arrastrado lisos de 3.5 metros con ruedas traseras y lanza. Sembradora SOLÁ Trisem 194 de 3.5m de reja, tolva de gran capacidad con preparador delantero de dos filas marca VOMER
Teléfono: 607 956630

VENDO: Esparcidor CIMA, trillo de alubias, pajaritos y demás aperos de labranza.
Teléfono: 650 235128

VENDO: Motor de regar DITER de 14CV, bomba de regar CAPRARI y esparcidor Apolinar Pastrana.
Teléfono: 647 497316

VENDO: Tractor New Holland 6030 de 115CV con 4100h, arado OVLAC de tres cuerpos de tiras y sembradora MONOSEM de 5 surcos con arado para ballones.
Teléfono: 669 602566

VENDO: Empacadora John Deere 349. Seminueva.
Teléfono: 610 828321

VENDO: Cuatro motores de riego marca CAMPEON, trineos y tuberías de aluminio.
Teléfono: 636 664843

VENDO: Tres sinfines hidráulicos, uno de ellos adaptado para remolque.
Teléfono: 646 072238

VENDO: Arado reversible de dos cuerpos.
Teléfono: 649 485519

VENDO: Pala de 4 bombines, esparcidor de 5T y grada de 11 brazos.
Teléfono: 697 894238

VENDO: Hilerador de 12 soles hidráulicos, un carro hidráulico de empacadora y un arado de 4 cuerpos fijos marca KVERLAND
Teléfono: 625 372617

VENDO: Sulfatadora 1200L; grada de 13 rejas, rastrillo y rodillo dentado y arado reversible 4 vertederas marca Sánchez.
Teléfono: 639 403509

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios de agricultores no socios al precio de 30 euros por anuncio de menos

de 10 palabras y 50 euros para un máximo de 50 palabras. No se admiten aquí anuncios de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo Leonés digital en la web de ASAJA.

COMPRO/VENDO

VENDO: Depósito de 5500L, de poliéster reforzado con fibra de vidrio. Sirve para agua y gasóleo. Con dos apoyos verticales y dos ganchos arriba. Poco uso. Sembradora SOLA EUROSEM 888-3.5m con preparador flotante de patín. Bien cuidada.
Teléfono: 680 175838

VENDO: 275 tubos de 2" de 6 metros, 200 pajaritos bajos, 90 tubos de 4" de 6 metros y 16 cruces de 4".
Teléfono: 616 128082

VENDO: Lluvia de unas 20 Ha. de 2 pulgadas
Teléfono: 605 860566

VENDO: Tubería de 4"
Teléfono: 653 351049 / 605 390784

VENDO: Remolque agrícola de 4000Kg de chapa y doble ballesta. No basculante.
Teléfono: 626 517152

VENDO: Rastra de 3 m de ancho de 4 bandas de hierro con pinchos.
Teléfono: 620 316935

COMPRAS

COMPRO: Grada de atropar piedra.
Teléfono: 696 894675

AGRICULTURA

VENTAS

VENDO: Veza en paquetón de 80x90.
Teléfono: 607 956630

VENDO: Paja en paquetón.
Teléfono: 620 596291

VENDO: Hierba en paquetones y hierba en paquetes pequeños agrupados. Buena calidad.
Teléfono: 622 249754

VENDO: Alfalfa y forrajes.
Teléfono: 654 549927

VENDO: Veza seleccionada.
Teléfono: 699 006470

VENDO: Paquetes de paja grandes.
Teléfono: 629 418933

VENDO: Plantas de chopo variedad I214, BUPRE, UNAL Y RASPALGE, todas con certificado de origen pasaporte fitosanitario y guía.
Teléfono: 696 894675

VENDO: Paja y forraje.
Teléfono: 610 828321

COMPRAS

COMPRO: Tubería de aluminio de segunda mano, 500 tubos de 6 metros de 2" y unos 50 tubos de 6 metros de 5".
Teléfono: 679 405586

GANADERÍA

VENTAS

VENDO: Rebaño de ovejas churras de 300 animales. Llamar preferentemente 14.30-16.30.
Teléfono: 987 319024

VENDO: Sala de ordeño de vacuno 5+5 en paralelo.
Teléfono: 646 456267

VENDO: 300 ovejas laconas de ordeño, 250 de ellas preñadas.
Teléfono: 651 496568

VENDO: Terneras pardas de monaña.
Teléfono: 659 074205

VENDO: 18 ovejas merinas.
Teléfono: 696 425303

VENDO: Buche hembra acostumbrado a andar con el ganado.
Teléfono: 617 782401

VENDO: Tanque de leche de 3000 litros, marca JAPY.
Teléfono: 665 840197

VENDO: Enfriador de leche 220 litros, marca ALFA LAVAL. En perfecto estado.
Teléfono: 987 235090

VENDO: Un tanque de 2400 litros que lava solo y una sala de ordeño que se ordeña por detrás, es de 4 equipos y se ordeñan 8.
Teléfono: 987 336465

VENDO: Dos tanques de leche, uno de 1340L y otro de 450L para leche; silo de 10.000Kg y una Bocat 175S.
Teléfono: 620 229012

VENDO: 50 cabras de campo.
Teléfono: 722 446371

VARIOS

VENDO: 10.23 derechos de regadío.
Teléfono: 619 701014

VENDO O ALQUILO: 11Ha de riego y 13.7Ha de secano en la zona del El Burgo Ranero.
Teléfono: 661 714430

VENDO: Casa con vivienda para reformar de ladrillo de 100m en dos plantas. Almacén, cuadras, 200m de patio y 1700m de huerta. Está a 12Km de León, zona Puente Villarente.
Teléfono: 607 956630 – 636 002496

VENDO: Caldera de gasóleo por cambio a gas ciudad. Solo dos años de uso, como nueva.
Teléfono: 626 823165

VENDO: Manzanas reineta y nueces del país.
Teléfono: 626 380104

VENDO: 2.47ha de la región 12
Teléfono: 675 322915

VENDO: Escopeta repetidora "Beretta". Económica.
Teléfono: 670 604511

VENDO: Cajas de madera para fruta.
Teléfono: 609 148815

VENDO: Derechos de la región 0301 y 1201.
Teléfono: 653 667787

VENDO: 2000 tejas.
Teléfono: 647 497316

VENDO: Miel (de brezo), natural, extraída de forma mecánica (extractor), sin aplicar calor lo que afectaría a las propiedades del producto.
Teléfono: 717 705445

VENDO: Nave ganadera a 18Km de Leon y 4Ha de terreno con servicios de agua y luz independientes. Propia para conejos, gallinas ponedoras, cerdos, cría de perros...
Teléfono: 630 525317

VENDO: Parcelas en el término municipal de Riello. Son 65.74Ha de las que 49.48Ha son admisibles.
Teléfono: 615 403394

VENDO: Perra mastina para ovino.
Teléfono: 660 963983

VENDO: Manzanas Golden y reineta. Buena calidad. Reineta a 1.25€/Kg, Golden a 1.10€/Kg
Teléfono: 696 409775

VENDO: Protectores de arboles económicos y plantas de chopos de todas las variedades.
Teléfono: 645 935705

VENDO: Casa usada para reparar. Con finca de 6000m. Tiene agua y luz.
Teléfono: 610 400056

VENDO: Peugeot 407, audi A4
Teléfono: 610 400056

VENDO: 2.47Ha de la región 12.
Teléfono: 675 322915

VENDO: 2 naves agrícolas a 2 km de la autovía León-Burgos, zona Santas Martas, con finca de 1 Ha. y depósito de gasóleo de 2500 litros
Teléfono: 610 400056

VENDO: Leña de roble en Banecidas y ocho parcelas pequeñas en La Seca.
Teléfono: 676 652815

VENDO: Naves de cabras murciana - granadina en plena producción. 400 madres y 70 crías.
Teléfono: 686 068815

VENDO: Plantón de chopo. UNAL, BEAUPRE, I-214, I-MC y RASPALGE.
Teléfono: 639 403235

CAMBIO: parcela de la zona de Matanza (18Ha) a la zona de Los Oteros.
Teléfono: 646 649032

RECOGES TU PLUVIÓMETRO EN ASAJA

Si eres socio de ASAJA, y todavía no lo has hecho, puedes retirar un pluviómetro para medir la lluvia, en cualquiera de nuestras oficinas. Disponible hasta agotar existencias.



Explotaciones agrícolas
Ganaderas
Sector agropecuario...

Somos gente que vive y que quiere soñar.

Que busca un futuro, gente de verdad.

Para construir un mañana de prosperidad.

Porque somos parte de esta tierra, éste es nuestro lugar.




www.ruralvia.com

AL LADO DE LA GENTE



Siempre contigo